

MEDI FAM S.R.L.
Santa Fe N°240 - La Rioja

RIOJA - CAPITAL 1 154959

CONSTANCIA DE ATENCION MÉDICA

Día Mes Año
16 05 2024

Para ser presentado en: **Ministerio de Educación de La Rioja**
Apellido y Nombre del Empleado: **GOMEZ, ANGEL VICENTE**
DNI: 16 217.851
Organismo / Establecimiento / Unidad / Etc: **ESC. N° 267 GRAL ANGEL VICENTE PEÑALOZA J.C.**
Ide/Cue: 0004600524

Diagnóstico: Trámite Jubilatorio

Código N° 000011

Justificado Desde: 16/05/2024 Hasta: 13/09/2024 Alta:

Código de Licencia:

Control:

7 10 2 0 00 0 0 00 0

Observaciones

CONSTANCIA ENVIADA VIA WHATSAPP

Dr. RUBEN CEJAS MARIÑO
MEDICINA LABORAL
MEDICO CLINICO - M.P. 586

Este comprobante debe ser presentado dentro de las 24hs de emisión ante Autoridad Superior.
CONSTANCIA NO VÁLIDA PARA ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS.

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO AUDITOR

Software diseñado por Raul E. Pedrocca - tel.380-65575

La Rioja - Capital
Cel. 3804-652291

ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECTOR PRIVADO

LA RIOJA

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
DE LA PCIA. DE LA RIOJA

AUTORIZA

---Al Sr. GÓMEZ, ANGEL VICENTE, D.N.I. N° 16217851, docente de la Escuela N° 267 "Gral. Ángel V. Peñaloza" (JC) de Olta -Dpto. Gral. Belgrano- LICENCIA ESPECIAL, a partir del día 14 del mes de septiembre del año 2024 y por el término de 30 días consecutivos a partir de la fecha mencionada.---
---Se expide la presente a trece días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro a los fines de ser presentada ante las autoridades educativas que la requieran.---

144224

Ing. ARUEL MARTINEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA